

Tres años después de la pandemia, España no ha recuperado las horas de trabajo previas

- En 2022, se trabajaron 420.000 horas menos al año, 1,4 a la semana menos por cada trabajador
- El paro sigue duplicando la media europea y uno de cada tres jóvenes está en el desempleo
- La temporalidad ha bajado de media, pero ha aumentado en el sector público
- Todos hemos perdido poder adquisitivo: asalariados, trabajadores públicos y pensionistas

Madrid, 13 de marzo de 2023.- Esta semana, se cumplen tres años desde que España se paralizó por el decreto del estado de alarma. Por eso, desde USO hemos querido analizar si el empleo se ha recuperado desde entonces a pesar del desplome del empleo en 2020 y 2021. Para ello, hemos comparado la situación actual con la de 2019, último año no contaminado por el covid.

El dato más llamativo es que España no ha recuperado las horas de trabajo previas a la pandemia. Así, en 2019 la jornada media era de 33,5 horas efectivas, mientras que 2022 acabó con 32,1 horas. Esto supone que, a pesar de haber más ocupación, cada persona trabaja, de media, 1,4 horas a la semana menos que en 2019. Y las mujeres siguen teniendo una jornada media muy inferior a los hombres, 29,4 horas semanales frente a 34,5.

“La población activa ha crecido en casi 400.000 personas; la población ocupada, en algo más de 600.000, pero, en realidad, no ha crecido el trabajo. Cada una de las veinte millones de personas que de media estuvieron ocupadas en 2022 ha trabajado una hora y media menos a la semana que antes de la pandemia. Esto nos da un total de casi 420.000 horas menos de trabajo que en 2019. Por lo tanto, no ha mejorado el empleo, se ha troceado y se ha repartido entre más trabajadores”, analiza Joaquín Pérez, secretario general de USO.

La tasa de paro ha mejorado con respecto a 2019, pero sigue siendo más del doble de la europea. Así, la tasa media de 2022 se sitúa en 12,9 %, por 6,1 % de la continental. A pesar de que la sexta parte de la nueva población ocupada son jóvenes (menores de 25 años), el paro juvenil sigue cercenando el progreso de nuestra juventud: prácticamente uno de cada tres jóvenes que quiere trabajar está en paro, el 29,8 %.

“El paro juvenil sigue siendo un mal endémico de nuestra estructura laboral. No ha habido un plan específico de integración al mercado laboral de los jóvenes, a pesar de que son los mejor preparados para la gran mayoría de los nuevos empleos. La ley de FP puede ser una buena herramienta si se dota presupuestariamente el personal tutor, pero sus efectos no se verán a corto plazo. La recuperación del contrato relevo es una de las mejores garantías de inserción laboral de nuestros jóvenes”, plantea Pérez.

La temporalidad crece en el sector público

En 2020 y 2021, se redujo notablemente la temporalidad. Como en toda crisis, el primer empleo que se destruye es el temporal, por lo que estas cifras no son válidas para contrastar con 2019. En 2022, tras la entrada en vigor de la reforma laboral, se ha reducido la temporalidad al 21,1 %.

“Esta bajada de 5 puntos en la temporalidad es una buena noticia, empañada no obstante por tres datos. Por un lado, que los fijos discontinuos están incluidos entre los indefinidos, a pesar de que tienen una actividad efectiva que es temporal; por otro, el crecimiento de las jornadas parciales dentro de esos indefinidos; y, por último, el suspenso absoluto de la Administración en este campo: si bien la contratación temporal se ha reducido en el sector privado, en el sector público ha aumentado”, alerta el secretario general de USO.

Lo ha hecho en casi 4 puntos, del 27,7 % de 2019 al 31,4 % en 2022. “Uno de cada tres trabajadores públicos tiene un contrato temporal. Esto está muy lejos del intento de estabilización y de las enseñanzas que nos debería haber dejado la pandemia. Sectores que se demostraron básicos, como la sanidad, siguen sufriendo una temporalidad muy por encima del empleo privado”, sostiene Joaquín Pérez.

Ni trabajadores ni funcionarios ni pensionistas: todos han perdido poder adquisitivo

Por último, el análisis de estos cuatro años de salarios no deja bien parado a ningún colectivo. Entre 2019 y 2022, la suma de los incrementos del IPC ha sido del 12,5 %. Mientras tanto, la subida media de convenios se ha situado en el 8,3 %; las subidas de los empleados públicos, en el 10 %; y las pensiones, en el 6,5 %.

“Todos los colectivos hemos perdido poder adquisitivo, desde los trabajadores hasta los pensionistas. Y en lo que llevamos de 2023, los salarios también están subiendo menos de la mitad que la inflación. Es el turno de los trabajadores, de apostar por una subida salarial fuerte que reduzca la desigualdad. Y, además, por jornadas completas, que permitan cobrar ese salario íntegro. En conjunto, estamos peor que antes de la pandemia, con menos empleo efectivo y menores salarios. Seguir empobreciendo a la mayoría no puede ser la solución”, remata el secretario general de USO.